SUS.2
Cerro Castillo II

SUS.3
La Hontanilla

SUS.3

SUS. 4
La Royá

SUS.5-6
Arroyo del Soto

SUS. 14
Majadillas

SUS.12
Chaparral de
la Estibilla

LEYENDA:

DELIMITACIONES

- TÉRMINO MUNICIPAL
- SU — SUELO URBANO
- SUNC — SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
- SUS — SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

SUELO NO URBANIZABLE

SUELO NO URBANIZABLE

- PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA SIERRA DE GUADARRAMA
- RED SUPRAMUNICIPAL VÍAS PECUARIAS Y ESPACIOS LIBRES PROTEGIDOS

DIRECTIVA 92/43/CEE DE CONSERVACIÓN DE LOS HÁBITATS NATURALES

- HÁBITATS PRIORITARIOS
- LIC "Cuenca del Río Manzanares"
- LIC / ZEC "Cuenca del Río Guadarrama"

SEGÚN LEY 16/1995, de 4 de mayo, FORESTAL Y DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA DE LA CAM

- MONTES PRESERVADOS: FRESNEDAL
- MONTES PRESERVADOS: ENCINAR
- MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA
- TERRENO FORESTAL DE REGIMEN GENERAL Y DEHESAS

- DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO
- ZONA SERVIDUMBRE ARROYOS
- ZONA POLICÍA ARROYOS
- ZONA DE PROTECCIÓN DEL EMBALSE DE NAVACERRADA
- BIEN PATRIMONIO HISTÓRICO / YACIMIENTO
- ENTORNO DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA

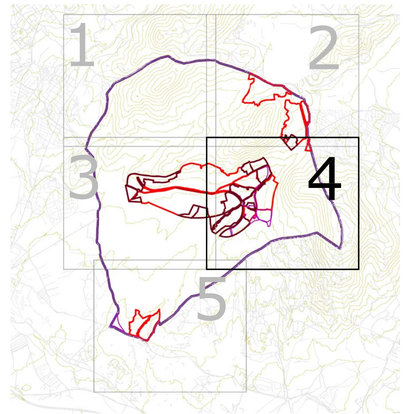

Ayuntamiento de Collado Mediano
Plan General

DOCUMENTO DE APROBACIÓN PROVISIONAL CORREGIDA

plano:
CLASIFICACIÓN DEL SUELO DEL TÉRMINO MUNICIPAL

fecha:	sustituye a:
MARZO | 2023	DICIEMBRE | 2022

escala: 1: 5.000 (0 — 50 — 100 — 150 — 200 — 350 m.)

PLANO Nº: 1.2.4

TAU PLANIFICACION TERRITORIAL, S.L. www.taupla.com